Señores
CAPITAL SALUD EPS-S
Ciudad

Yo NIXON EDUVIN AVILA ROJAS, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 80.471.731 de SABOYA BOYACA para la presentación de la propuesta y/o suscripción del contrato dentro de la in _, cuyo objeto consiste en CONTRATAR EL SERVICIO DE ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE FORMAS IMPRESAS PARA LAS SEDES ADMINISTRATIVAS Y PUNTOS DE ATENCIÓN PARA CAPITAL SALUD EPS-S, A NIVEL NACIONAL.

Declaro bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

1. Declaro no encontrarme Incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad y conflicto de intereses contempladas en la Constitución Política de Colombia, la Ley, Estatutos sociales, código de ética y buen gobierno y el Manual de contratación de CAPITAL SALUD EPS-S SAS.

2. Que el capital y los recursos requeridos para la celebración y ejecución del contrato, sus prorrogas, adiciones y/o modificaciones, no provienen de actividades ilícitas o al margen de la Ley y no me encuentro incluido en listas de lavado de activo LA/FT.

3. Que no tengo relación directa con algún trabajador o administrador de Capital Salud EPS-S, hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil.

4. Declaro que en evento de que sobrevenga una inhabilidad o incompatibilidad en el curso del proceso de selección o una vez adjudicado (no celebrado), me comprometo a comunicarla oportunamente a CAPITAL SALUD EPS-S SAS y renunciaré a mi participación o no celebrar el contrato, respectivamente. Del mismo modo, acepto de que en caso de que sea CAPITAL SALUD EPS-S quien conozca la situación y esta no haya sido notificada por mi parte, esta información me será comunicada y como consecuencia no continuare participando en el proceso.

5. En el evento en que se presente inhabilidad o incompatibilidad luego del perfeccionamiento del contrato, cederé el contrato previa autorización escrita de CAPITAL SALUD EPS-S SAS, y si ello no fuese posible, se terminará y liquidará el contrato anticipadamente.

Fecha: 19 ENERO DE 2026

Atentamente,

Nombre: NIXON EDUVIN AVILA ROJAS



Firma:_____
Identificación: CC 80.471.731

CONTROL DE CAMBIOS	
VERSIÒN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**

ELABORO/MODIFICO	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Silvia Rocío Arocha Muñoz Cargo: Coordinadora de Contratación Fecha: Mayo de 2022	Natalia Zapata Hincapié / Esteban Laguna Directora Jurídica \ Profesional P y C Mayo de 2022	Natalia Zapata Hincapié Directora Jurídica Mayo de 2022

V1.0-2022	Se modifica código del documento (código anterior F73-LJ, código actual FR-073-CON), asignación de proceso y subproceso; por motivo de actualización de mapa de proceso